



Factura: 002-002-000020765



20171701024P00636

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701024P00636					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE MARZO DEL 2017, (15:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	CDISCOUNT	FRANCESA	APODERADO(A) ESPECIAL	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.		INDETERMINADA					



Dra. Flor de Ma. Riva

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

4

OTORGADA POR:

5

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en su calidad de

6

Gerente de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA

7

LTDA. que a su vez es Apoderada de la compañía

8

CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V.

9

CUANTIA INDETERMINADA

10

Di 2 Copia(s)

11

P.V.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26



27

En la ciudad de Quito, Capital de la República del

28

Ecuador, hoy día veinte y dos de marzo de dos mil

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 diez y siete; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA
2 RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del
3 Cantón Quito, Comparece: el señor CARLOS ALFONSO
4 SALAZAR TOSCANO portador de la cédula de
5 ciudadanía número UNO SIETE CERO DOS UNO SEIS OCHO
6 CINCO NUEVE GUION CERO (170216859-0), en su
7 calidad de Gerente de la compañía PBP
8 REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su vez es
9 Apoderada de la compañía CDISCOUNT INTERNATIONAL
10 B.V. El compareciente es de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
12 casado, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien
13 de conocer doy fe en virtud de haberme presentado
14 su cédula de ciudadanía conforme el CERTIFICADO
15 DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD que se adjunta y
16 autorizado el acceso por el compareciente,
17 advertido que fue por mí; la Notaria, de los
18 efectos y resultados de esta escritura, así como
19 de que comparece sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial, promesa o seducción. Al efecto
21 juramentado que fue en legal y debida forma,
22 previas las penas al perjurio y la gravedad del
23 juramento y advertido de la obligación que tiene
24 de decir la verdad con claridad y exactitud
25 declaran: Yo, CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en
26 su calidad de Gerente de la compañía PBP
27 REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su vez es
28 Apoderada de la compañía CDISCOUNT INTERNATIONAL

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

ESCRITURA NÚMERO:

2014	01	17	24	P002234
------	----	----	----	---------

PROTOCOLIZACIÓN

OTORGADA POR:

CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 Copia(s)

PRIMERA COPIA

P.V.

NE
DEL CANTÓN QUITO
Dr. Alci Rolando Falconi
NOTARIO VIGESIMO CUARTO

ECUADORIA FUENTE ALIC

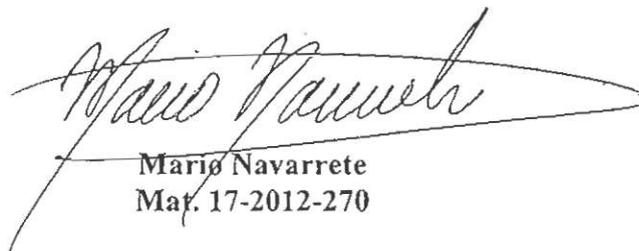
NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivasneira Jácome MSc.

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dr. Alci Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO CUARTO SUBROGANTE DE QUITO

SEÑORA NOTARIA:

En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar lo siguiente:
Certificado de Constitución de la compañía CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V.
debidamente apostillado y traducido, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial.

Una vez protocolizado el documento le solicito conferirme tres copias certificadas de la
protocolización.


Mario Navarrete
Mat. 17-2012-270

ESPACIO EN BLANCO


NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dr. Alci Rolando Falconí Molina
NOTARIO VIGESIMO CUARTO SUBROGANTE DE QUITO

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN
Cdiscount International B.V.

El suscrito:

Maarten Willem van der Zanden, notario de lo civil con práctica profesional en Eindhoven, Países Bajos,

declara:

- A. 1. Que Cdiscount International B.V., compañía privada de responsabilidad limitada (*besloten vennootschap met beperkte aansprakelijkheid*), con oficina registrada en Eindhoven, Países Bajos, y domicilio comercial principal en 5613 AM Eindhoven, Países Bajos, Professor Doctor Dorgelolaan 30 D, en adelante denominada la "Compañía", fue constituida por medio de una escritura otorgada el 23 de diciembre de 2013.
 - 2. Por lo tanto, la Compañía se encuentra en existencia legal.
 - B. 1. Después de su constitución, los estatutos de la Compañía nunca han sido enmendados.
 - C. 1. La Compañía se encuentra registrada en el registro de comercio holandés bajo el número de archivo 59495812.
 - 2. De un extracto del mencionado registro de comercio de fecha 31 de julio de 2014, que se adjunta, consta lo siguiente:
 - a. que los estatutos de la Compañía nunca han sido enmendados desde su constitución el 23 de diciembre de 2013.
 - b. que:
 - 1. Henricus Jacobus Paulus Maria Loevendie, nacido en Tilburg, Países Bajos, el 1 de febrero de 1951;
 - 2. Pascal Rivet, nacido en Montauban, Francia, el 5 de mayo de 1960;
 son los únicos directores de la Compañía.
- El señor H. J. P. M. Loevendie y el señor P. Rivet, antes nombrados, están autorizados para representar a la Compañía independientemente.
- 3. Se adjunta una traducción al inglés del mencionado extracto de fecha 31 de julio de 2014.

Firmado en Eindhoven, Países Bajos, el 5 de agosto de 2014.

[firma ilegible] M. W. van der Zanden

Notario de lo Civil de Eindhoven, Países Bajos

[sello] M. W. van der Zanden, Notario de Eindhoven



APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Países Bajos
El presente instrumento público
 2. ha sido firmado por M. W. van der Zanden
 3. quien actúa en calidad de Notario de Eindhoven
 4. y está revestido del sello/timbre del notario antes mencionado
- Certificado
5. en 's-Hertogenbosch
 6. el día 11-8-2014
 7. por el secretario del tribunal
 8. bajo el No. 2014-1650
 9. Sello/timbre: [sellado]
Tribunal de Distrito
Oost-Brabant
 10. Firma: [firma ilegible]
O. T. W. M. Claassen

Extracto del Registro Comercial
Cámara de Comercio de los Países Bajos

Registro Comercial No. 59495812	
Persona jurídica RSIN Tipo de compañía Razón social Domicilio social Primera inscripción en el Registro de Comercio Fecha de escritura de constitución Capital emitido Capital pagado	853526874 Compañía de responsabilidad limitada privada (<i>Besloten Vennootschap</i>) Cdiscount International B.V. Eindhoven 24-12-2013 23-12-2013 EUR 1,00 EUR 1,00
Compañía Nombre comercial Fecha de inicio de la compañía Actividades Empleados	Cdiscount International B.V. 23-12-2013 (fecha de registro: 24-12-2013) Código SBI: 6420 - Holding financiero 0
Establecimiento Número de establecimiento Nombre comercial Dirección para reconocimiento Dirección postal Número de teléfono Fecha de constitución Actividades	000028787110 Cdiscount International B.V. Professor Dr. Dorgelolaan 30 D, 5613AM Eindhoven Postbus 6110, 5600HC Eindhoven +310402502258. 23-12-2013 (fecha de registro: 24-12-2013) Código SBI: 6420 - Holding financiero Para obtener mayor información sobre las



Empleados	actividades, véase el extracto holandés. 0
Único accionista Nombre Dirección para reconocimiento Registrado en Único accionista desde	Casino Entrepise 1 Esplanade de France, 42000 Saint-Etienne, Francia Registro de Comercio Saint-Etienne, Francia bajo el número 422 919 548 23-12-2013 (fecha de registro: 24-12-2013)
Miembros del Directorio Nombre Fecha y lugar de nacimiento Fecha de entrada en funciones Cargo Atribuciones	Loevendie, Henricus Jacobus Paulus Maria 01-02-1951, Tilburg 23-12-2013 (fecha de registro: 24-12-2013) Director Autorizado de manera exclusiva e independiente
Nombre Fecha y lugar de nacimiento Fecha de entrada en funciones Cargo Atribuciones	Rivet, Pascal Pierre Maria 05-05-1960, Montauban 23-12-2013 (fecha de registro: 24-12-2013) Director Autorizado de manera exclusiva e independiente

El extracto fue elaborado el día 31-07-2014 a las 12:06 horas.

Por el extracto, [firma ilegible] mw. Hankie van Baasbank, Raad van Bestuur

Un extracto certificado es una prueba oficial de inscripción en el Registro Comercial. Los extractos certificados emitidos en papel están firmados y contienen un microtexto y un logotipo en UV impreso en papel ópticamente inerte.

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Doy fe que la firma y rúbrica precedente,
perteneciente a MARIA CECILIA MERA PONCE
portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170498434-1
son auténticas.
Quito, a 28 AGO 2014

Dr. Alci Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO SUBROGANTE DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA No. 170498434-1

CIUDADANIA

NERA PONCE MARIA CECILIA
PITCHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
22 AGOSTO 1963

012 0390 09544 F
PITCHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963



[Signature]

EQUATORIANA***** VI333V2122

CABIDO ALVARO HINCHAYER CASTRO

SUPERIOR QUEHACER. DOMESTICOS

FRANCISCO NERA

SILVIA PONCE

QUITO 20/01/2010

20/01/2022

REN 2227599



[Signature]

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 26 AGO, 2014

Dr. Alci Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO SUBROGANTE DE QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0159 1704984341
NÚMERO DE CERTIFICADO - CEDULA
NERA PONCE MARIA CECILIA

PITCHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA QUITO CURBAYA
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dr. Alci Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO SUBROGANTE DE QUITO



EL.WK

CERTIFICATE OF INCORPORATION
Cdiscount International B.V.

The undersigned:

Mr. Maarten Willem van der Zanden, a civil-law notary practising in Eindhoven, the Netherlands,

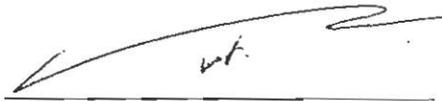
declares:

- A. 1. **Cdiscount International B.V.**, a private company with limited liability (*besloten vennootschap met beperkte aansprakelijkheid*), having its registered office at Eindhoven, the Netherlands, and its principal place of business at 5613 AM Eindhoven, the Netherlands, Professor Doctor Dorgelolaan 30 D, hereinafter to be referred to as: the '**Company**' was incorporated through a deed executed on December 23, 2013.
- 2. The Company therefore lawfully exists.

- B. 1. After the incorporation, the articles of association of the Company were never amended.

- C. 1. The Company is registered in the Dutch trade register as file number 59495812.
- 2. It appears from an extract dated July 31, 2014, which will be attached, from abovementioned trade register:
 - a. that the articles of association of the Company have never been amended since the incorporation on December 23, 2013.
 - b. that:
 - 1. Mr. Henricus Jacobus Paulus Maria Loevendie, born in Tilburg, the Netherlands, on February 1, 1951;
 - 2. Mr. Pascal Rivet, born in Montauban, France, on May 5, 1960;
 are the sole directors of the Company.
 Mr. H.J.P.M. Loevendie and Mr. P. Rivet, aforementioned, both are authorized to represent the Company independently.
- 3. An English translation of the abovementioned extract dated July 31, 2014, will be attached.

Signed in Eindhoven, the Netherlands, on August 5, 2014



Mr. M.W. van der Zanden
civil-law notary in Eindhoven,
the Netherlands



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pays: LES PAYS-BAS
Le présent acte public
2. a été signé par M.W. van der Zanden
3. agissant en qualité de notaire à Eindhoven
4. est revêtu du sceau/timbre du notaire susnommé

Attesté

5. à 's-Hertogenbosch
6. le 11-8-2014
7. par le greffier du tribunal
8. sous No. 2014-1650
9. Sceau/timbre:
10. Signature:
O.T.W.M. Claassen



ESPACIO EN BLANCO



The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

-7-

Commercial Register No. 59495812

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN 853526874
Legal form Private Limited Liability Company (Besloten Vennootschap)
Statutory name Cdiscount International B.V.
Corporate seat Eindhoven
First entry in Commercial Register 24-12-2013
Date of deed of incorporation 23-12-2013
Issued capital EUR 1,00
Paid-up capital EUR 1,00

Company

Trade name Cdiscount International B.V.
Company start date 23-12-2013 (registration date: 24-12-2013)
Activities SBI-code: 6420 - Financial holdings
Employees 0

Establishment

Establishment number 000028787110
Trade name Cdiscount International B.V.
Visiting address Professor Dr Dorgelolaan 30 D, 5613AM Eindhoven
Postal address Postbus 6110, 5600HC Eindhoven
Telephone number +310402502258
Date of incorporation 23-12-2013 (registration date: 24-12-2013)
Activities SBI-code: 6420 - Financial holdings
For further information on activities, see Dutch extract.
Employees 0

Sole shareholder

Name Casino Entreprise
Visiting address 1 Esplanade-De France, 42000 Saint-Etienne, France
Registered in Registre du commerce
Saint-Etienne, France
under number 422 919 548

Sole shareholder since 23-12-2013 (registration date: 24-12-2013)

Board members

Name Loevendie, Henricus Jacobus Paulus Maria
Date and place of birth 01-02-1951, Tilburg
Date of entry into office 23-12-2013 (registration date: 24-12-2013)
Title Director



A certified extract is an official proof of registration in the Commercial Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.

The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

- 6 -

Commercial Register No. 59495812

Page 2 (of 2)

Powers

Solely/independently authorised

Name	Rivet, Pascal Pierre Maria
Date and place of birth	05-05-1960, Montauban
Date of entry into office	23-12-2013 (registration date: 24-12-2013)
Title	Director
Powers	Solely/independently authorised

Extract was made on 31-07-2014 at 12.06 hours.
For extract



mw. Hankie van Baasbank, Raad van Bestuur

ESPACIO EN BLANCO



A certified extract is an official proof of registration in the Commercial Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme a la petición inicial del Abogado Mario Navarrete, profesional del derecho con matrícula 17-2012-270CJ F.A.P.; yo, Doctor Alci Rolando Falconí Molina, Notario Vigésimo Cuarto Subrogante del Cantón Quito, de acuerdo a la acción de personal número 5629-DP-UPTH, de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, protocolizo los siguientes documentos: CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. debidamente apostillado y traducido; contenidos en NUEVE (9) fojas útiles incluida la que contiene esta razón.- P.V.

Quito, 26 de agosto de 2014.

DR. ALCI ROLANDO FALCONÍ MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO SUBROGANTE DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Se otorgó ante mi; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN,; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

DR. ALCI ROLANDO FALCONÍ MOLINA,
VIGÉSIMO CUARTO SUBROGANTE DEL CANTÓN QUITO



Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





JPC.-

SEGUNDA

PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL Y
TRADUCCION OTORGADO POR CDISCOUNT
INTERNATIONAL B.V. A FAVOR DE PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

11 DE AGOSTO DEL 2014

INDETERMINADA

Quito, a 11 DE AGOSTO DEL 2014

RAZÓN:.....

NO. DE FACTURA: 002-001-0006562

NOTARIO:.....



**PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER ESPECIAL Y
TRADUCCION OTORGADO POR CDISCOUNT
INTERNATIONAL B.V. A FAVOR DE PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

FECHA

OTORGADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2014

OTORGADA POR

BRUNO PINEDA

PETICIONARIO

OBJETO

PODER ESPECIAL Y TRADUCCION OTORGADO POR CDISCOUNT INTERNATIONAL
B.V. A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

JPC. -





Quito, 11 de Agosto de 2014

Doctora
Gabriela Cadena Loza
Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito
Ciudad.-

Estimada Dra. Cadena

De conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial, solicito a Usted se sirva protocolizar los documentos a continuación:

1. Poder especial otorgado por CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
2. Traducción de Poder especial otorgado por CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Una vez protocolizados el documento le solicito conferirme tres copias certificadas de la protocolización.

Atentamente,

Bruno Pineda
Mat. 3358



PODER ESPECIAL

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

La Poderdante Cdiscount International B.V., representada por Pascal Pierre Marie Rivet, actuando en su calidad de representante legal, por este medio otorga poder a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. (el "Apoderado"), para que éste pueda a nombre de la Poderdante:

The Principal, Cdiscount International B.V., represented by Pascal Pierre Marie Rivet, hereby grants a power of attorney to PBP Representaciones Cía. Ltda (the "Attorney-in-fact"), so that the Attorney-in-fact may, in the name of the Principal:

(1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.

(1) Represent the Principal before third parties in accordance with Article 6 of the Law on Companies for the purposes of the amendments made pursuant to Article 1 of Law No. 0 published in Official Register 591 of May 15, 2009.

(2) Contestar demandas a nombre de Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los Apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones del Poderdante.

(2) Answer claims for the Principal and fulfill, in the name of the Principal, the obligations set forth in the Law on Companies for foreign companies that are shareholders of Ecuadorian companies, without implying that the Principal shall be considered a permanent establishment in the country, or be required to be established in Ecuador or register with the Taxpayer Registry or file income tax returns. Under no circumstances shall the Attorney-in-fact be personally liable for the Principal's obligations.

(3) Adicionalmente los Apoderados representarán al Poderdante en las Juntas de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las que el Poderdante sea o llegue a ser accionista o socio.
En Saint-Etienne, el 17 de julio de 2014

(3) In addition, the Attorney-in-fact shall represent the Principal in Shareholders' Meetings of the Ecuadorian companies of which the Principal is or may become a shareholder or partner.
In Saint-Etienne, on July 17th, 2014

Pascal Pierre Marie Rivet
Cdiscount International B.V.

Pascal Pierre Marie Rivet
Cdiscount International B.V.



Je soussigné Maître Jacques M. CHAUDET certifie sincère et véritable la signature de M. Pascal RIVET apposée ci-contre.



ESPACIO EN BLANCO



Référence interne : 14/02595

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française
Le présent acte public
2. a été signé par Jacques Michaudet
3. agissant en qualité de notaire
4. est revêtu du sceau/timbre de son étude à Saint Etienne
Loire

Attesté

5. à LYON
6. le 21 Juillet 2014
7. par le Procureur Général près la Cour d'appel de Lyon
8. sous le n° 7660



10/ Signature
Julien MIGNOT

"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu."

62
TRADUCCIÓN

[sello] Corte de Apelaciones de Lyon - Procurador General

[A CONTINUACIÓN CONSTA UN PODER ESPECIAL ESCRITO EN DOS COLUMNAS EN ESPAÑOL E INGLÉS OTORGADO POR CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.]

[sello] El abajo firmante, Jacques Michaudet, certifica que es auténtica y verdadera la firma del señor Pascal Rivet que aparece arriba.

{firma} ilegible

[sello] Jacques Michaudet, Notario Asociado, Saint-Etienne.

Referencia interna: 14/02595

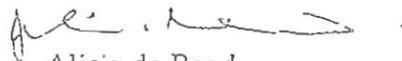
APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. República francesa
El presente documento público
2. ha sido firmado por Jacques Michaudet
3. actuando en calidad de notario
4. consta en él el sello/timbre de su estudio en Saint Etienne, Loire
Certificado
5. en Lyon
6. el 21 de julio de 2014
7. por el Procurador General de la Corte de Apelaciones de Lyon
8. bajo el No. 7660
9. Sello: Corte de Apelaciones de Lyon
10. Firma: Julien Mignot

La apostilla confirma solamente la autenticidad de la firma, sello o timbre que consta en el documento. No significa que el contenido del documento es correcto o que la República francesa aprueba su contenido.

[Hay tres sellos de la Corte de Apelaciones de Lyon - Procurador General]



Alicia de Reed

Traductora

C.I. 0901000083



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUMENTACION DE FIRMAS
No. 2014-17-01-02-D-



SAC.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, impuesta por la señora **Alicia De Reed**, con cédula de ciudadanía No. **090100008-3**; es auténtica. La Notaria no se responsabiliza del contenido del documento. Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.- **Quito, a 28 de Julio del año 2014.-**

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 090100008-3

COLOMA NENA ALICIA DEL CARMEN

NOVENA VIALVIDOS 7PERU7

31 ENERO 1934

002-0046 00082 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1934



EQUATORIANA***** V2443V4222

VIUDO FRANCIS REED BORJA

SECUNDARIA BUEHACER, DOMESTICOS

CESAR COLOMA

DETTETE NENA

QUITO 25/09/2002

25/09/2014

REN 0294141



RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRÁ DE FOJAS 107 (ES).

QUITO, 28/10/2014

Gabriela Cadena Loza

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jác... S.C.

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN ESCRITA DEL ABOGADO BRUNO PINEDA, CON MATRICULA TRES TRES CINCO OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, DEL PODER ESPECIAL Y TRADUCCION OTORGADO POR CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. TODO LO CUAL CONSTA EN CUATRO FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA
Gabriela
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL Y TRADUCCION OTORGADO POR CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA
Gabriela
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

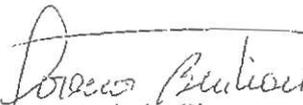
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Britón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 22 MAR. 2017


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGÉSIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332 DEL: 05/02/2009 NOT: VIGÉSIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

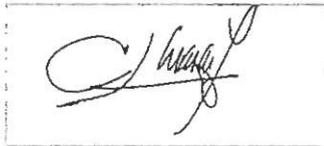
J. P. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA -RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT-24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-014-71783



179-014-71783

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.22 15:17:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DISTRICCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SALAZAR JORGE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TOSCANO MARIA DOLORES

LUGAR DE EMISIÓN
 QUITO

FECHA DE EMISIÓN
 2014-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-28



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CGR,
 IDENTIFICACIÓN Y CERRAJERÍA

170216859-0

CIUDADANÍA
 CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 SALAZAR TOSCANO
 CARLOS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
 1984-04-25

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M

ESTADO CIVIL
 CASADO

LIENA EUGENIA
 PONCE CIBARRAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

032

032-061

1702168590



SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 KENNEDY
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: I



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 2-2 MAR. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO 24

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791269306001
 RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: , OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
 CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/01/1994	FEC. CONSTITUCION:	24/01/1994
FEC. INSCRIPCION:	17/02/1994	FECHA DE ACTUALIZACION:	12/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

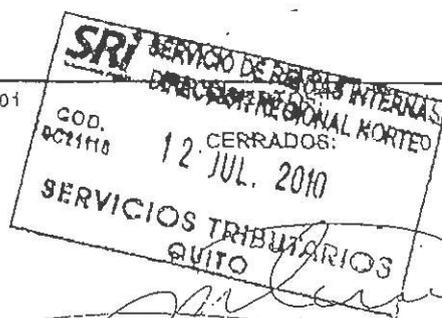
DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Cella: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR
 Número: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16
 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022255600

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRQM160608 Lugar de emisión: QUITO PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791269306001
RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	24/01/1994	
NOMBRE COMERCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	30/04/2009	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: 1084
Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA
Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 22 MAR. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.  NOTARIA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRGM160608

Lugar de emisión: QUITO PAEZ 656 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010

Página 2 de 2

SRI.gov.ec



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 B.V. conforme consta del poder especial que se
2 adjunta, por los derechos que represento, declaro
3 bajo juramento y solicito se eleve a escritura
4 pública la siguiente minuta en la cual consta mi
5 declaración juramentada: " SEÑORA NOTARIA: En el
6 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
7 incorporar una en la que conste una declaración
8 juramentada al tenor de las siguientes cláusulas:
9 Compareciente: Comparece a la celebración de la
10 presente escritura pública de declaración
11 juramentada, el señor CARLOS ALFONSO SALAZAR
12 TOSCANO portador de la cédula de ciudadanía número
13 UNO SIETE CERO DOS UNO SEIS OCHO CINCO NUEVE GUION
14 CERO (170216859-0), en su calidad de Gerente de la
15 compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su
16 vez es Apoderada de la compañía CDISCOUNT
17 INTERNATIONAL B.V., conforme consta del poder que
18 se adjunta. El compareciente es de nacionalidad
19 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
20 casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la
21 siguiente dirección: Victor Mideros N CINCO TRES
22 GUION UNO OCHO TRES (N53-183) y Los Pinos, número
23 telefónico: DOS CUATRO CERO CINCO UNO CERO DOS
24 (2405102) y correo electrónico:
25 csalazar@pbplaw.com DECLARACIÓN JURAMENTADA: El
26 compareciente declara, libre y voluntariamente
27 bajo la gravedad y solemnidad del juramento que la
28 compañía CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V. tiene

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 existencia jurídica en la actualidad. Usted señora
2 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
3 estilo para la validez el presente documento.
4 HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que fue elaborada y
5 firmada por el señor Abogado Camilo Muriel,
6 profesional del derecho con matrícula diez y siete
7 guion dos mil doce guion mil setecientos cuarenta
8 del Foro de Abogados, y, leída que le fue al
9 compareciente, íntegramente por mí la Notaria, se
10 ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy
11 fe.-

12
13
14
15

16 CARLOS ALFONSO SALAZAR, en su calidad de GERENTE
17 de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA.
18 que a su vez es Apoderada de la compañía
19 CDISCOUNT INTERNATIONAL E.V.

20 c.c.: 1702168590

21 R.U.C.: N/D

22
23
24
25

26 DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
27 NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, otorgada por el señor doctor **CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO** en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.** quien a su vez es **APODERADA** de la compañía **CDISCOUNT INTERNATIONAL B.V.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración. -

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO